



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

**PROMOVIENDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE MEDIANTE
LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

MS.c Kewin Chávez Vera

kerwinch@hotmail.com

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”

Dra. Misleida Coromoto, Nava Chirinos

misleida@hotmail.com

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”

Dr. Angel Alberto, Nava Chirinos

angelnavach66@hotmail.com

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”

MS,c Carlos Luzardo

Carlos86@gmail.com

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”

Lcda. Jesubeth Hernandez

Jesubethsmelin@hotmail.com

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”

Roland Nava Chirinos



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Rolandnava63@hotmail.com

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”

María Nava de Güere

marucha2458@hotmail.com

Unidad Educativa Adventista Libertador

RESUMEN

El desarrollo sustentable como proceso que busca el crecimiento sostenido y permanente de la sociedad venezolana incluye en sus dimensiones el ambiente, lo cual además es cónsono con el quinto objetivo histórico del Plan de la Nación Simón Bolívar 2013-2019 que busca desarrollar estrategias que promuevan la preservación de la vida en el planeta y conservación humana. La presente investigación se realiza enmarcada en el Proyecto de Servicio Comunitario: La Educación Ambiental como mecanismo para promover el Desarrollo Sustentable en el municipio Cabimas, ejecutado por siete profesores-tutores y setenta prestadores de Servicio Comunitario de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. En este se busca como propósito principal promover el desarrollo sustentable en el municipio a través de la educación ambiental. En el mismo se emplea como metodología el aprendizaje-servicio a través de la Investigación Acción Participativa, ejecutando cuatro fases relevantes establecidas por Montenegro (2007): 1. Constitución del equipo e integración del investigador. 2. Identificación de la situación a intervenir. 3. Planificación y ejecución de las acciones. 4. Reflexión y evaluación. La investigación se encuentra en desarrollo, los participantes en una primera fase contactaron los Consejos Comunales donde se aplicara el estudio, además de visitar diversos organismos que en la ciudad tienen competencias en materia ambiental (Dirección de Ambiente de la Alcaldía de Cabimas, Guardia Nacional, Policía Municipal, Instituto Municipal Aseo Urbano, CORPOZULIA), con el fin de recolectar información que permita prepararse para promover una cultura pro ambiente en la comunidad sembrando el conocimiento de las consecuencias y efectos de la destrucción del planeta.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”
Multidisciplinario
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México
ISBN: 978-607-95635

Palabras clave: Desarrollo Sustentable – Educación Ambiental – Plan de la Nación

Introducción

La educación ambiental debe visualizarse como el proceso que permite despertar en la población una conciencia a través de la cual se identifiquen los problemas del medio ambiente que a nivel mundial y por ende local se presentan; buscando además, identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el medio ambiente y el hombre, así como también debe preocuparse por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades que el ser humano desarrolla, con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de vida de las generaciones actuales y futuras.

En ese sentido, Maldonado (2005) señala que la educación ambiental, debe convertirse en una herramienta que genere en las comunidades una cultura de prevención basada en el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y por ende del entorno. Partiendo de ello, puede establecerse que la individualización del proceso educativo en materia de ambiente hará posible resultados más efectivos.

En Venezuela, se evidencia que en las últimas décadas se ha incrementado la preocupación en temas ambientales y con ello el desarrollo de aspectos que buscan la promoción y desarrollo de propuestas para mejorar el ambiente. Según el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (2012), el país es reconocido en Latinoamérica como pionero en materia legal, así como en la conservación y protección ambiental del territorio nacional y sus recursos naturales, conocidas



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

como “Áreas Bajo Régimen de Administración Especial” o “ABRAES”, que incluye los Parques Nacionales, Monumentos Naturales, Refugios de Fauna, Reservas forestales, entre otros, y que además cubren más del 45% de la superficie del país.

En base a lo anterior desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), como la Ley de mayor rango en la nación, en su artículo 127 se establece el derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas a un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado. Así mismo, determina que: “Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley”. Queda claro que la Constitución coloca a la sociedad venezolana como uno de los actores prioritarios en la gestión ambiental. Este principio es reafirmado por la Ley Orgánica del Ambiente (2006) al establecer como algunos de los principios fundamentales de la gestión ambiental en Venezuela a la corresponsabilidad, participación y tutela efectiva de la sociedad (Art. 4).

Así mismo, la nación es suscritora de más de treinta Convenios Internacionales, que en forma de Leyes Aprobatorias, obligan al Estado venezolano a actuar efectivamente en la conservación de las condiciones ambientales y en la defensa del patrimonio ambiental común.

Sin embargo, a pesar de todo el marco legal que en el país se ha desarrollado, se necesita el esfuerzo de todos los entes públicos y privados para contribuir a la promoción de un ambiente más puro y en condiciones óptimas para la vida. Es por ello, que las universidades deben en su papel de formador de los futuros profesionales que a su vez cumplen un rol protagónico en la sociedad,



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

realizar acciones que complementen y amplíen la labor de gestión ambiental ejercida por los gobiernos y lograr con esto el desarrollo de un importante trabajo social en procesos de concertación, promoción, resolución de problemas, divulgación, así como en concienciación y educación de la población en diferentes temas ambientales.

De igual manera, los avances en este tema se ven restringidos debido a la poca o nula información que las comunidades tienen en esta área. Debido a ello, se han venido acumulando una serie de problemas ambientales que inciden negativamente sobre la salud, seguridad y bienestar de la población.

Esta aparente falta de conciencia y conocimiento ambiental de muchos venezolanos, ejerce un papel preponderante como elemento que dificulta la resolución de problemas. Es común observar en muchas partes del país montañas de desechos, incendios forestales intencionales, extracción y venta ilegal de plantas y animales, la quema de desechos sólidos, todo ello debido a la ignorancia, mala intención o indiferencia ante los problemas ambientales.

Como consecuencia, actualmente existe entre las instituciones y organizaciones de conservación ambiental, un creciente estado de alarma en relación con la situación ambiental del país y sus consecuencias negativas sobre la población, los ecosistemas naturales y el futuro de la nación. Esta inquietud se acentúa por la aparente ausencia de mecanismos idóneos, concertados y participativos para mejorar las situaciones que están afectando a Venezuela.

En este sentido, uno de las aristas del problema ambiental es la basura, o residuo sólido domiciliario o urbano, esto es, una mezcla de desechos provenientes de los hogares. Contiene residuos orgánicos como alimentos, papeles y cartones, e inorgánicos como plásticos, vidrios y metales. Entre estos



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

últimos hay algunos peligrosos, como los envases de plaguicidas, las pilas, los fluorescentes, entre otros.

En muchos hogares venezolanos se queman los residuos para reducir su volumen, y con ello evitar malos olores e imposibilitar la proliferación de plagas e insectos producidos por la descomposición. Quemar basura genera un humo con gran cantidad de sustancias químicas dañinas para el hombre y contaminantes para el ambiente. Por tanto, conocer cuáles son los contaminantes que se liberan al quemar la basura, saber cuánta se quema y los daños a la salud que esto ocasiona son razones suficientes para no hacerlo y exigir a nuestras autoridades que realicen una gestión adecuada de los residuos sólidos.

En el proceso de incineración de residuos sólidos o quema de basura, el fuego se produce a nivel del suelo, por lo tanto, será mayor la probabilidad de que los contaminantes se dispersen o se diluyan afectando a las poblaciones vecinas. Los contaminantes emitidos por la quema de basura, pueden transportarse a largas distancias contaminando grandes extensiones.

Según Peralta (2005) la quema a cielo abierto de basura ocasiona la emisión de distintos contaminantes que generan gases de invernadero estos gases son metano y bióxido de carbono, que tienen como propiedad retener el calor generado por la radiación solar y elevar la temperatura de la atmósfera. Además se fomentan elementos degradadores de la capa de ozono ya que ciertos productos que por la naturaleza de su fabricación y los agentes químicos utilizados en su elaboración, generan ciertos gases que desintegran la capa de ozono. Estos gases son conocidos como clorofluorcarbonados o CFC's y se emplean en la fabricación de envases de unicel, como propulsores de aerosoles para el cabello, en algunas pinturas y desodorantes.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Lo anterior, lleva a los prestadores de Servicio Comunitario a desarrollar un plan de educación ambiental dirigido a los habitantes del sector Francisco de Miranda, con el fin de concientizar a los miembros de dicha comunidad en cuanto a la consecuencias ambientales y a la salud de la quema de basura. Este proyecto de Servicio Comunitario busca generar una conciencia ambientalista en los habitantes del sector Francisco de Miranda, así como proponer soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades del ser humano y los efectos de la relación entre el hombre y el medio ambiente. Todo ello, basado en el proyecto estratégico ejecutado por el Centro de Investigación para la Promoción del Desarrollo Endógeno (CIPDE-UNERMB): Plan de Educación Ambiental para las comunidades.

Así como convertirse en un mecanismo pedagógico que a través del cual los involucrados con el fin de entender el entorno y formar una cultura conservacionista donde el hombre aplique en todos sus procesos productivos, técnicas limpias dándole solución a los problemas ambientales, permitiendo de esta forma el desarrollo sostenible y una vida plena.

Todo ello lleva a fomentar un plan de educación ambiental dirigido a los habitantes del sector Francisco de Miranda, en la búsqueda de concientizar a este sector acerca de las consecuencias que la quema de basura ocasionan en el ambiente y en la salud de los seres vivos en general. Y cuyo propósito principal es: Concientizar a los habitantes del sector Francisco de Miranda I en materia de Contaminación Ambiental.

DESARROLLO



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Educación Ambiental

Para Molero (1993:22, citado por Acosta 2006) la educación ambiental puede establecerse como el proceso mediante el cual los individuos adquieren los conocimientos necesarios para valorar el medio ambiente y realizar actividades que de manera permanente contribuyan a la protección del mismo.

La educación ambiental tiene como objetivo primordial propiciar en las comunidades niveles de conciencia que permitan mejorar la calidad de vida en su planeta, es decir, no solo debe estar dirigida a solucionar los problemas ambientales, sino que la sociedad cambie sus hábitos de vida en función del bien común.

Aprendizaje-Servicio

Según Hernández (2001) el aprendizaje-servicio es una metodología pedagógica que promueve actividades estudiantiles solidarias, no sólo para atender necesidades de la comunidad, sino para mejorar la calidad del aprendizaje académico y la formación personal en valores y para la participación ciudadana responsable. Un proyecto de aprendizaje-servicio implica: un servicio solidario protagonizado por los estudiantes para atender, en forma acotada y eficaz, necesidades reales de una comunidad pero partiendo de lo planificado institucionalmente en forma integrada con el currículo, en función del aprendizaje de los estudiantes.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Los proyectos de aprendizaje-servicio pueden desarrollarse en todos, los niveles de educación y en todos los sectores sociales. Las Universidades que desarrollan proyecto de aprendizaje servicios bien planificados mejoran la calidad de su oferta educativa. Con ellos no se busca que las universidades se conviertan en centros asistenciales, sino por el contrario promueve la solidaridad como una pedagogía que contribuye a educar mejor.

Un proyecto de aprendizaje-servicio de calidad está orientado explícita y planificadamente a ofrecer un servicio solidario eficaz y a mejorar el aprendizaje de los estudiantes, también desarrollan participación, solidaridad por las necesidades de una comunidad.

Servicio Comunitario

La Ley de Servicio Comunitario (2005:4) en su artículo 4 define el mismo como, “la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines de bienestar social”. El servicio comunitario tiene como fines:

1. Fomentar en el estudiante, la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana.
2. Hacer un acto de reciprocidad con la sociedad.
3. Enriquecer la actividad de educación superior, a través del aprendizaje servicio, con la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica, artística, cultural y deportiva.
4. Integrar las instituciones de



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

educación superior con la comunidad, para contribuir al desarrollo de la sociedad venezolana. 5. Formar, a través del aprendizaje servicio, el capital social en el país.

Esta Ley establece como requisito de grado, la obligatoriedad de prestar un número determinado de horas de trabajo a la comunidad un mínimo de 120 horas, después de haber aprobado al menos el 50% de la carga académica de la carrera y en no menos de 3 meses en proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios en los que, con la guía de un profesor (tutor), los estudiantes se vinculan crítica y creativamente con la comunidad para contribuir con la solución de problemas y necesidades de la misma.

Para, Ramírez (2006), una gran cantidad de programas que, lejos de coadyuvar a la promoción de los niveles de bienestar social, son solo un receptáculo de estudiantes que deben cumplir una obligación sin mayor trascendencia, dejando sin sentido el verdadero objetivo de este valioso instrumento, como es la LSCEES. Razón por la cual se hace necesario promover lineamientos estratégicos para el desarrollo de la responsabilidad social en las instituciones de educación superior en la prestación del servicio comunitario, generando así beneficios a su entorno local.

En este sentido, Ferrera (2007), afirma que, la LSCEES, tiene como objetivo central vincular al estudiante universitario con su entorno socio económico para generar respuestas efectivas en las comunidades que se benefician de los proyectos desarrollados por las instituciones de Educación Universitaria. Es el servicio comunitario también una forma de retribución del estudiante a la sociedad, por la inversión realizada en su formación y capacitación, y es una oportunidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos en sus años de estudio permitiéndole sensibilizarse.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”
Multidisciplinario
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México
ISBN: 978-607-95635

Métodos

La presente investigación se desarrolló en el marco del Proyecto estratégico: Plan de Educación Ambiental para las comunidades. El cual se ejecuta bajo una modalidad de Investigación Acción Participativa, definida por Sánchez (2007), como un proceso por el cual, miembros de un grupo o una comunidad, colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales.

El entorno en el cual se ejecuto el proyecto esta ubicado en el estado Zulia, municipio Cabimas, parroquia Germán Ríos Linares, específicamente el sector Francisco de Miranda, el mismo esta constituido por 256 familias con un total de 1440 habitantes.

Las fases generales que guían un proceso de IAP y que se aplicaron en el presente proyecto son establecidas por Montenegro (2007) como:

1. Constitución del equipo e integración del investigador: Proceso a través del cual el investigador conoce la comunidad o grupo con que se trabajará mediante visitas, revisión documental, diálogo con informantes clave, entre otras estrategias. Además de establecer los agentes externos que pueden influir en la investigación, así como generar diálogos y acuerdos para la conformación del grupo de trabajo.

En esta fase el docente-investigador (tutor de Servicio Comunitario) se reúne con los prestadores de Servicio Comunitario (seis estudiantes), con el fin de analizar las posibles áreas a abordar, considerando pertinente visitar la comunidad



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

descrita con anterioridad con el fin de conocer mediante un diagnóstico los aspectos que en materia ambiental los afecta.

2. Identificación de la situación a intervenir: Esta fase permite establecer el problema o situación así como, delimitar el campo de estudio y acción. Usualmente el producto de esta fase es referido como detección de necesidades y funciona como punto de partida para las actividades posteriores.

La diagnosis permitió conocer que existen aspectos como desborde de aguas servidas, quema de basura, entre otros, que se convierten en focos de contaminación. Voceros del Consejo Comunal Francisco de Miranda I proponen al grupo de investigadores trabajar en materia de contaminación atmosférica en base a la quema de basura, ya que en asamblea de ciudadanos y ciudadanas un número de vecinos se quejan del número de habitantes que incineran los desechos sólidos.

3. Planificación y ejecución de las acciones: Una vez determinada la situación que se intervendrá, se diseña un programa o plan de acción. En este momento se definen propósitos, estrategias y herramientas que podrán ser utilizados. Los participantes ofrecen recursos y habilidades que puedan contribuir al logro de los fines planteados. Finalmente, se ejecutan las acciones planificadas.

En este sentido, el grupo de investigadores desarrollo un plan de acción con el fin de lograr el propósito establecido esto es, concientizar a los habitantes del sector Francisco de Miranda I en materia de Contaminación Ambiental. Este plan inicia con la preparación del equipo en materia de ambiente, para ello se inicia con un proceso de revisión documental, se visita los organismos con competencias en el área (Dirección municipal de ambiente, Policía Ambiental y el Instituto Municipal de Aseo Cabimas IMAUCA), con el fin de conocer los aspectos que desde las respectivas instancias se establecen.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Una vez preparados de manera teórica en relación al tema se determina la estrategia a aplicar, la misma consiste en una visita casa por casa en la que un miembro del equipo entrega al menos a dos habitantes por cada familia dos trípticos (el primero con información de lo establecido en los organismos y el segundo con información relacionada con los aspectos relacionados con la quema de basura y su perjuicio al ambiente). Además da una charla informativa de los efectos y consecuencias de la quema de basura al ambiente, así como de las medidas para evitar la incineración de desechos en el hogar (formas de reciclaje, clasificación de desechos y empleo del servicio de recolección de basura).

4. Reflexión y evaluación: Una vez ejecutada las acciones se requiere evaluar los resultados obtenidos de las acciones implementadas todo ello mediante un proceso reflexivo con respecto al proceso que se siguió. Esta fase es sumamente importante puesto que permite identificar logros así como nuevos desafíos u objetivos emergentes. Permite también re-plantear estrategias o incorporar nuevas acciones, así como realizar un análisis reflexivo en torno al aprendizaje y conocimiento producido en dicho proceso.

El desarrollo de las acciones y la reflexión en la misma permite señalar que la estrategia empleada fue acertada debido a que la comunidad atendida presenta altos niveles de apatía en relación a la ejecución de actividades comunitarias. Por lo que la atención personalizada permitió llegar a un gran número de habitantes. Además de ello, la ejecución del proyecto reconoce establecer mecanismos para seguir ejecutando el proyecto estratégico, así como realizar los correctivos para lograr el impacto a las comunidades.

Resultados y Reflexiones



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”
Multidisciplinario
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México
ISBN: 978-607-95635

El desarrollo del proyecto de Servicio Comunitario: Plan de Educación Ambiental para las comunidades, ejecutado en la comunidad Francisco de Miranda I de la parroquia Germán Ríos Linares del municipio Cabimas, permitió a la comunidad obtener información en ambiental, útil para minimizar la contaminación. Para ello, los estudiantes realizaron una visita a las 256 familias del sector, con el propósito de conocer los conocimientos que en cuanto a la contaminación ambiental por la quema de basura.

La comunidad atendida fue abierta y receptiva al trabajo y mostró deseo de conocer la información presentada por los estudiantes, para utilizarla en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector. Es por ello que se preparó una charla casa por casa en la que los estudiantes presentaron a la comunidad las causas y consecuencias de la quema de basura. Las principales reflexiones que surgen de la investigación son:

La comunidad del sector Francisco de Miranda I posee escasos conocimientos en relación a las causas y consecuencias de la quema de basura por lo que se requiere diseñar y desarrollar charlas y talleres dirigidos a promover planes de educación ambiental en la comunidad.

Las comunidades deben establecer mecanismos que garanticen condiciones de vida óptima y que a su vez estén en consonancia con la protección del ambiente y por ende con acciones dirigidas a este fin. De allí que los prestadores de Servicio Comunitario, realizaron una visita a diversas comunidades del municipio Cabimas con el fin de conocer los aspectos que desde el punto ambiental pueden afectar la comunidad e incidir directa y negativamente en el alcance del desarrollos sostenible.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Conversaciones con voceros y voceras del Consejo Comunal permitieron conocer que existe en la comunidad problemas que contaminan el ambiente. No es posible concebir el desarrollo ni la vida humana sin el sustento de los recursos naturales. El hombre y las sociedades forman parte de los ecosistemas. Los modelos de desarrollo están inevitablemente vinculados al entorno y lo modifican, el punto radica en integrarse a los ciclos naturales al punto que el mismo pueda ser soportado, garantizando su reposición.

Es por ello que los prestadores de Servicio Comunitario, establecieron como prioridad para la comunidad dar a conocer todos los aspectos relacionados con la educación ambiental y su aporte al logro del desarrollo sustentable en el municipio Cabimas.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Y (2006) <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/737/73712306.pdf> Consulta: 12 de junio de 2012.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas

Ferrera, F. (2007) La Universidad Social y su papel en el trabajo comunitario. Ponencia en el seminario de responsabilidad Social del Instituto Universitario de Tecnología del estado Trujillo. Valera, estado Trujillo.

Hernández, D. (2001). La Responsabilidad Universitaria y la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Caracas, Venezuela. Ediciones Paredes.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Ley Orgánica Ambiental (2006) Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas

Ley Servicio Comunitario (2005) Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas

Maldonado, H (2005). La educación ambiental como herramienta social. *Geoenseñanza*, enero-junio, 61-67.

Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (2012), http://www.minamb.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=3384&Itemid=144 Consulta: 12 de junio de 2012.

Montenegro, M (2007). *Conocimientos, agentes y articulaciones: una mirada situada a la intervención social*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.

Peralta, L (2005) <http://www.uss.edu.pe/investigacion/ArticulosCientificosdeDoce>. Consulta 08 de junio de 2012.

Ramírez, R. (2006). Algunos aportes de aproximación a la construcción metodológica para la implementación de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Ponencia en el segundo Congreso Universitario. “Promoviendo Líderes Socialmente Responsables”. Caracas, Venezuela.

Sánchez, M (2007) *La evaluación de los programas intergeneracionales*. Editorial INMERSO Colección Documentos.